

Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Primer Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día treinta de junio de dos mil diecisiete.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **treinta y ocho** minutos del treinta de junio de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Comisión Permanente, bajo la Presidencia de la Diputada Airzury Fernanda Sandoval Vega, actuando como secretarios los diputados Enrique Padilla Sánchez y César Fredy Cuatecontzi Cuahutle; enseguida la Presidenta pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados que integran la Comisión Permanente; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión la **Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona**, solicita permiso y se le concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión; por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintitrés de junio de dos mil diecisiete. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Titular de la Secretaría de Salud del Estado, procedan a expedir el Reglamento de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células para el Estado de Tlaxcala y el Reglamento Interior del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Hematopoyéticas; que presenta la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona. **3.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. **4.** Asuntos generales; una vez dado a conocer el orden del día lo somete a votación, siendo el resultado; **tres** votos a favor y **ceros** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

A continuación, la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el **veintitrés** de junio de dos mil diecisiete; en uso de

la palabra el **Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el veintitrés de junio de dos mil diecisiete y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **tres** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el veintitrés de junio de dos mil diecisiete y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Para desahogar el **segundo** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, **por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Titular de la Secretaría de Salud del Estado, procedan a expedir el Reglamento de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células para el Estado de Tlaxcala y el Reglamento Interior del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Hematopoyéticas**; que presenta la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a la Comisión de Salud, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Continuando con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice: De la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Tetlatlahuca; **tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirigen el Presidente Municipal y la Síndico Municipal del Ayuntamiento de Apetatitlán de Antonio Carvajal; **tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirigen el Presidente de Comunidad de Guadalupe Ixcotla y el Director de Gobernación del Municipio de Chiautempan; **tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del oficio que dirige el Regidor de Salud, Desarrollo Social y Protección Civil del Municipio de Xaloztoc; **tórnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, a la de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Huamantla; **se tiene por recibido y se instruye al Secretario parlamentario lo remita a la Biblioteca de este Poder Legislativo.** Del oficio que dirigen la Síndico y regidores del Municipio de

Papalotla de Xicohténcatl; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** De los oficios que dirige el Presidente Municipal de Amaxac de Guerrero; **se instruye al Secretario Parlamentario de esta Soberanía dé respuesta a lo solicitado.** Del oficio que dirige la Presidenta Municipal de San Damián Texóloc; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo; **túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirigen el Presidente y Vicepresidente del Congreso del Estado de Puebla; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Oficial Mayor del Congreso del Estado de Durango; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en relación a los sistemas locales de anticorrupción; **túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Información Pública y Protección de Datos Personales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en relación al principio del interés superior de la niñez; **túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirigen integrantes del Comité de Restauración del Templo de San Juan Bautista Totolac, y otros; **túrnese a la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención.** Del escrito que dirigen los coordinadores e integrantes del tianguis artesanal y textil "La Guadalupana"; **túrnese a la Comisión de Fomento Artesanal y MIPYMES, para su atención.** -----

Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo algún Diputado que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **once** horas con **once** minutos del **treinta** de junio de dos mil diecisiete, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima a celebrarse el **siete** de julio del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en su Reglamento. Levantándose la

presente que firma la Diputada Presidenta, ante los diputados secretarios que autorizan y dan fe. -----

C. Aitzury Fernanda Sandoval Vega
Dip. Presidenta

C. Enrique Padilla Sánchez
Dip. Secretario

C. César Fredy Cuatecontzi Cuahutle
Dip. Secretario